

SESIÓN EXTRAORDINARIA

07 DE ENERO DEL AÑO 2019

PRESIDIDA POR LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Sra. EMMA LUISA MEJÍA VENEGAS

SEÑORA ALCALDESA.- Señores Regidores, señores funcionarios, señores periodistas y público asistente, vamos a dar inicio a la primera sesión de concejo municipal de la presente Gestión Municipal periodo 2019 – 2022; se da por aperturada la presente Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy lunes 7 de Enero del 2019, siendo las diez y trece de la mañana, solicito al señor secretario sírvase pasar la lista de asistencia.

SECRETARIO GENERAL.- Señor alcaldesa, señores regidores, señores funcionarios, público en general muy buenos días; con la venia de la señora alcaldesa paso a tomar lista, pido por favor a los señores regidores que se pongan de pie al momento de mencionar su nombre y asientan con la palabra presente; señor regidor: *Jorge Luis Quispe Saavedra (Presente), Álvaro Jesús Huamaní Matta (Presente), Clyde Maribel Hidalgo Díaz (Presente), Luis Alberto Zapata Grimaldo (Presente), Jacinto Roberto Roque Hernández (Presente), Emma Gabriela Ceccarelli Vilca (Presente), Emilda Totocayo Ventura De Manchego (Presente), Raquel Graciela Espinoza Tarque (Presente), César Augusto Salazar Carpio (Presente), Carmen Rosa Guilliana Elizabeth Elías Gonzales (Presente), Juan De Dios Puza Buleje (Presente), Rómulo Fernando Triveño García, Luis Alberto Castro Makabe (Presente)*; señora regidora tenemos el quórum para llevar la sesión de concejo pero previo a ello tengo que leer el documento que me ha hecho el Sr. Rómulo Fernando Triveño García regidor de la MPI que como es de público conocimiento por motivos de salud familiar me debo en la imposibilidad de concurrir a la primera sesión extraordinaria de concejo programada para el día lunes 7 de enero a horas de la agenda, en tal sentido pido se sirva dispensar mi asistencia, creo que ya conocemos los momentos difíciles que viene pasando el señor regidor por lo consiguiente la dispensa está dada.

SEÑORA ALCALDESA.- Antes de pasar a leer la agenda pido a los señores ponernos de pie para tomar 1 minuto de silencio en memoria de la señora madre del Reg. Rómulo Triveño. Señores regidores pueden tomar asiento. Pasamos a desarrollar la agenda que obra para la presente sesión extraordinaria.

SECRETARIO GENERAL.- Con su venia señora alcaldesa previamente a la lectura de la agenda es pertinente dar lectura al art. 10° del Reglamento Interno de concejo, El Alcalde podrá dispensar la convocatoria a Sesiones Extraordinarias cuando, por la naturaleza del asunto a tratar, dada la urgencia o emergencia del mismo, previamente consultados a los miembros del concejo municipal, ellos determinen llevar a cabo la sesión extraordinaria así como para tratar determinados asuntos en ella. En tal sentido se pone en consideración el artículo en comento para que los regidores emiten su aprobación con la venia de la señora alcaldesa, sírvanse levantar la mano los señores que estén de acuerdo que se lleve a cabo la sesión extraordinaria **POR MAYORÍA SIMPLE** se acordó llevar la sesión de concejo. Paso a leer la agenda señora alcaldesa.

1. Proyecto de Acuerdo de Concejo, sobre Autorizar a los Titulares y Suplentes para la Apertura y Uso de las Cuentas Corrientes y de Ahorro de la Municipalidad Provincial de Ica, ante las Entidades Financieras

Este punto de la agenda por decisión de los regidores ha sido ampliado para mejor emitir la decisión en ese sentido la agenda se reestructura en que la alcaldesa viene a comunicar al Pleno sobre la Autorización de los titulares y suplentes para la Apertura y Uso de las Cuentas Corrientes y de Ahorro ante las Entidades Financieras; digamos que se le ha dado una ampliación al tema de la agenda en el punto 1 en todo caso señores regidores antes de llevarlo a cabo la sesión con venia de la señora alcaldesa sírvanse dar su aprobación para ello levanten la mano, **POR ACUERDO DE LA MAYORÍA** señora alcalde se va llevar a cabo la agenda con la ampliación ya referida.

SEÑORA ALCALDESA.- Vengo a informar al Pleno de sesión de concejo sobre la autorización de los titulares y suplentes para la Apertura y Uso de las Cuentas Corrientes y de Ahorro ante las Entidades Financieras, siendo el Titular: el Lic. José Reynaldo Aparcana Ascama con DNI 21534553 – Gerente de Administración; Suplente: Econ. Eduardo Román con DNI 21532778 – Gerente de Presupuesto, Planificación y Racionalización; segundo Titular: Nicanor Neptalí García Escate con DNI N° 21421587 – Sub Gerente de Tesorería y Segundo Suplente: Abog. Carlos Javier Ramos Leveau con DNI N° 21504761 – Secretario General; los siguientes Titulares y Suplentes lo pongo a consideración a cada uno de los regidores con el conocimiento debido. **POR MAYORÍA SIMPLE** se ha acordado el cambio de firmas. Seguido pido la dispensa de la lectura y aprobación del Acta.

REGIDOR JACINTO ROQUE.- Me dirijo a usted y a los señores regidores por mayoría aprobar la dispensa de las actas tanto de las sesiones ordinarias o extraordinaria para no alargar tanto la sesión de concejo pido la votación para que en todas las sesiones de concejo se haga la dispensa de las actas.

SEÑORA ALCALDESA.- Con el pedido del señor regidor pido que levanten la mano los regidores que están de acuerdo a que se haga las dispensas de todas las lecturas de actas. **POR VOTACIÓN UNÁNIME** se lleva el acuerdo. No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las diez y veinticinco de la mañana, del día 07 de Enero del 2019.